

DECRETO 2740 DE 2013

(noviembre 23)

D.O. 48.983, noviembre 23 de 2013

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 84 de 2018, artículo 2º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992

DECRETA:

Artículo 1º. Designase a la doctora María Eugenia Montoya, como miembro del Consejo Superior del Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

María Fernanda Campo Saavedra.